

10 ES 11 NUMERO 286027 10 Y  
21  
22 FECHA DE PRESENTACION  
15 ABR. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:  
31 NUMERO 7668  
32 FECHA 13 de marzo de 1.985  
33 PAIS PORTUGAL

47 FECHA DE PUBLICIDAD  
51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
Int. Cl. B 60 J 3/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
PANTALLA AUXILIAR PARA VISERAS PARASOLES DE VEHICULOS.

71 SOLICITANTE (S)  
JOSE JOAQUIM PESSOA PROENÇA RYDER DA COSTA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Praça do Chile, 8 - 4º, 1000 LISBOA, PORTUGAL.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una pantalla auxiliar para viseras parasoles de vehículos, constituida de modo que sirva como ampliación o prolongación de dicha visera, con el fin de aumentar la superficie de protección de la misma.

Como es sabido, los vehículos automoviles van dotados de viseras protectoras contra el sol, para aquellos momentos u horas en los cuales los rayos del sol inciden frontalmente en el vehículo, provocando el deslumbramiento del conductor y personas situadas al lado del mismo.

Sin embargo, debido a la dimensión de estas viseras, no se consigue una protección total y suficiente, especialmente en las horas en que el sol se encuentra en sus posiciones más bajas.

El objeto de la presente invención es conseguir una pantalla fijable sobre las viseras tradicionales de los vehículos automoviles, que permita ampliar la superficie de protección de tales viseras en los momentos necesarios, y que pueda anularse cuando su uso no sea necesario, por ejemplo mediante plegados o sobre la propia visera del vehículo, para que no incida o afecte al campo visual del conductor.

De acuerdo con la presente invención, la pantalla auxiliar está constituida por un panel opaco de contorno aproximadamente rectangular, de dimensiones iguales o inferiores que la visera. Este panel es portador, en uno de sus bordes longitudinales, de dos pinzas paralelas articuladas al panel según ejes alineados paralelos a dicho borde.

Mediante el eje de articulación citado, las pinzas pueden girar pudiendo quedar adosadas al panel o formar con éste un ángulo igual o menor de  $180^{\circ}$ . Estas pinzas servirán como ele-

mentos de sujección del panel a la visera del vehículo.

El panel que constituye la pantalla auxiliar puede estar constituido de cualquier naturaleza y colorido, pudiendo ir tapizado en la misma forma que la visera del vehículo.

5 Las dos pinzas de la pantalla auxiliar van fijadas a salientes u orejetas que presenta el panel en una de sus superficies, en posición adyacente a uno de sus bordes mayores. Las pinzas y orejetas van relacionadas mediante ejes alineados, que son paralelos al borde del panel. Los ejes pueden estar consti-  
10 tuidos por un saliente cilíndrico y un orificio de igual diámetro, practicados en las pizas y orejetas, introduciéndose los salientes con facultad de giro en los orificios. Los salientes cilíndricos que definen los ejes en una y otra orejeta estarán  
alineados y serán paralelos al borde del panel.

15 Las pinzas pueden estar formadas por una pieza en forma de U, de ramas laterales paralelas y proximas dotadas, por sus superficies enfrentadas, de ondulaciones o dentado transver-  
sal, siendo las dos ramas laterales citadas parcialmente separa-  
bles elásticamente, para aprisionar entre ellas el panel de la  
20 visera del vehículo.

A continuación se hace una descripción más detallada de la pantalla auxiliar de la invención, con referencia a los dibujos adjuntos, para poner de manifiesto más claramente las características constitutivas y ventajas de la pantalla.

25 En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de una pantalla construida de acuerdo con la invención, con las pinzas abatidas sobre la misma.

30 La figura 2 es una vista de perfil de la pantalla, con las pinzas separadas o desplegadas de la misma.

Tal y como se muestra en los dibujos, la pantalla de la invención está constituida por un panel 1 de cualquier naturaleza, de contorno aproximadamente rectangular, cuyas dimensiones serán aproximadamente iguales o inferiores a las de la visera sobre la cual vaya a aplicarse la pantalla. El panel 1 lleva fijado por una de sus caras dos salientes u orejetas paralelas, referenciadas con el número 2, situadas en posición adyacente a uno de los bordes longitudinales del panel 1. En estas patillas u orejetas se fijan otras tantas pinzas 3, mediante un eje de articulación 4 que permite el giro de la pinza 3 respecto al panel 1, de modo que dicha pinza pueda quedar adosada en la superficie del panel en la que van fijadas las orejetas 2 o formar con la misma un ángulo aproximado de  $180^{\circ}$  tal y como se representa en la figura 2.

El eje 4 de articulación de las pinzas 3 será paralelo al borde longitudinal adyacente del panel 1.

Las pinzas 3 están constituidas por dos piezas en forma de U, de ramas laterales paralelas y proximas entre sí, que presentan por sus superficies enfrentadas ondulaciones o dentados transversales. La separación de las ramas laterales de la pinza será inferior al grosor del panel que constituye la visera del vehículo.

La articulación entre la pinza 3 y las orejetas 2 puede estar conseguida mediante un saliente y orificio cilindricos, de diámetro aproximadamente igual, practicados en dicha pinza y orejeta, introduciéndose el saliente en el orificio para definir el eje de articulación.

Para la colocación de la pantalla auxiliar de la invención, ésta se fija a partir del borde longitudinal libre de la visera del vehículo, mediante las pinzas 3. En los momentos

en que no sea necesario utilizar la pantalla auxiliar, el panel 1 se abate sobre el reverso de la visera. Cuando se desee obtener una ampliación en la superficie protectora de la visera del vehículo, se despliega el panel 1, mediante los ejes de articulación 4 con las pinzas 3, situándose en el ángulo deseado.

El panel 1 permite obtener así una ampliación en la superficie de protección de la visera del vehículo, suficiente para evitar que los rayos del sol, cualquiera que sea el ángulo con que incidan, puedan molestar al conductor y pasajeros situados en la parte anterior del vehículo.

El panel 1 puede estar constituido de cualquier material, formando parte del mismo las orejetas 2.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Pantalla auxiliar para viseras parasoles de ve  
hículos, caracterizada porque está constituida por un panel opaco  
de contorno aproximadamente rectangular, de dimensiones iguales  
o inferiores que la visera, el cual es portador en uno de sus bor  
des longitudinales de dos pinzas paralelas articuladas al panel  
según ejes paralelos a dicho borde; cuyas pinzas pueden girar  
alrededor de los ejes de articulación para quedar adosadas al  
panel o formar con éste un ángulo igual o menor de 180°; si  
viendo las referidas pinzas como elementos de fijación del panel  
a la visera del vehículo.

2.- Pantalla según la reivindicación 1, caracteri-  
zada porque las pinzas citadas van fijadas a salientes u orejetas  
que presenta el panel en una de sus superficies, en posición  
adyacente a uno de sus bordes mayores; cuyas pinzas y orejetas  
van relacionadas mediante ejes alineados, paralelos a dicho bor-  
de mayor.

3.- Pantalla según la reivindicación 2, caracteri-  
zada porque los ejes citados están constituidos por un saliente  
cilindrico y un orificio de igual diámetro, practicados en las  
pinzas y orejetas, cuyo saliente se introduce con facultad de  
giro en el orificio, siendo ambos salientes paralelos al borde  
adyacente del panel.

4.- Pantalla según la reivindicación 1, caracteri-  
zada porque cada pinza está constituida por una pieza en forma de  
U, de ramas laterales paralelas y proximas que presentan, por  
sus superficies enfrentadas, ondulaciones o dentados transversa-  
les, siendo dichas ramas parcialmente separables elásticamente.

5.- Pantalla auxiliar para viseras parasoles de  
vehículos, tal y como queda sustancialmente descrito en la pre-

sente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 ABR. 1985

JOSE JOAQUIM PESSOA PROENÇA RYDER  
DA COSTA.

J. M. GARCÍA GONZÁLEZ Y FERRAZ  
D. R. Ferradas J. Suarez Diaz

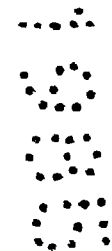


FIG. 1

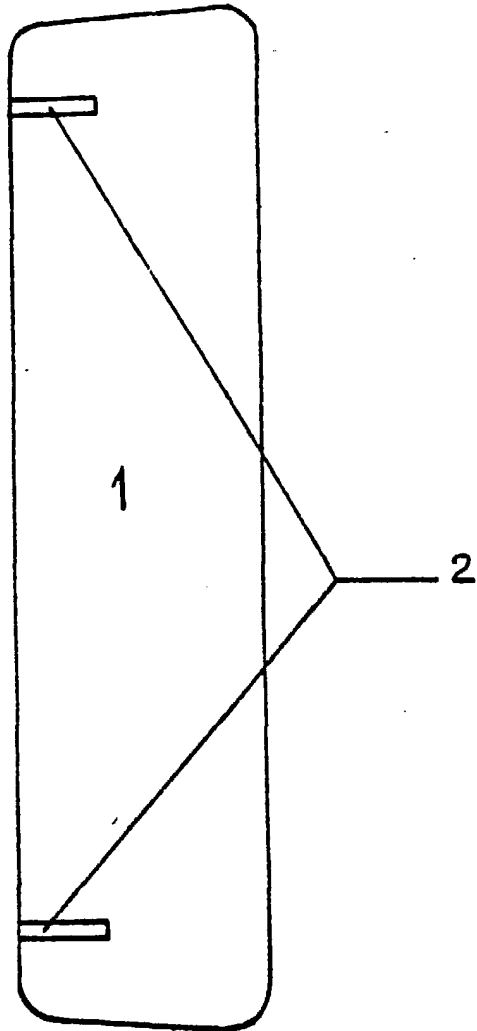
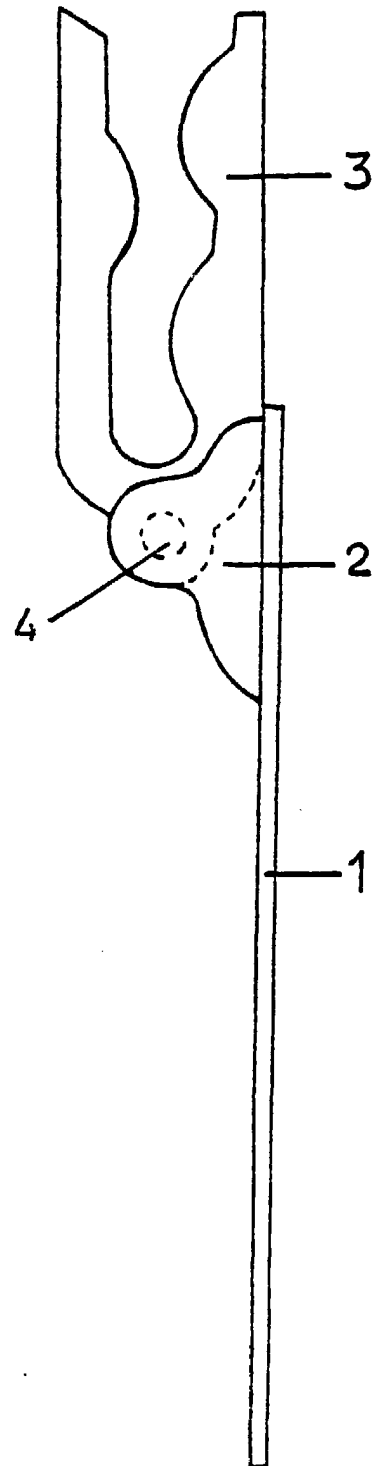


FIG. 2



15 ABR. 1985

*[Handwritten signature]*  
A. P. ...  
P. M. Firmador de Sentença Final

ESCALA VARIABLE.